

EDICTO

La Señora Jueza a cargo del Juzgado Civil y Comercial N° 2 de la Ciudad de Paraná, Gabriela R. Sione, Secretaría N° 2 a mi cargo, en el expediente caratulado **"BIANCHI MARÍA ROSA ANGÉLICA S/ SUCESORIO SIN TESTAMENTAR" N° 22253**, cita y emplaza por el término de treinta (30) días corridos a herederos/as y acreedores de **María Rosa Angélica BIANCHI, D.N.I. 6.501.424**, vecina que fuera del Departamento Paraná, **fallecida en Paraná, en fecha 22/01/2026**.

Publíquese por un día.

PARANÁ, 9 de septiembre de 2026.

ALEJANDRA MAROEVICH

SECRETARIA

ID. EDICTO:*0K2LJ8.CSQXPP*

El presente documento se encuentra firmado digitalmente con certificados emitidos por la ONTI. La verificación se efectúa en www.firmar.gob.ar mediante Acrobat Reader o aplicación similar.